



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES GUADARRAMA

CURSO 2018/2019

1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|---|
| Revisión y comprobación del alumnado NEE que está matriculado en nuestro centro. Distribución del alumnado NEE por grupos (atendiendo al equilibrio del alumnado NEAE por grupo) | Orientadora Jefatura de Estudios | Primeros días de septiembre | Listado de alumnos/as por cursos y niveles |
| Dictámenes del alumnado nuevo (si no se han recibido en el IES, reclamarlos al SUPE) | Orientadora | septiembre | Dictámenes nuevos |
| Revisión y modificación, si fuera necesario, de la FICHA informativa del alumnado NEAE que se entrega al profesorado en la evaluación CERO | Orientadora | 1ª semana septiembre | Ficha informativa-profesorado |
| Revisar la documentación del alumnado NEE: Registro-resumen de dicha revisión. Se entrega ficha para cumplimentación. En el presente curso (a fecha 3 septiembre), solo tenemos un alumno NEE nuevo en 1º ESO. Se revisará la documentación del resto de los NEE que van a recibir apoyo y se actualizará el Registro- Resumen del curso anterior. | Orientadora Profesoras apoyo PT | Los 10 primeros días de septiembre. | ANEXO a: Medidas Extraordinarias Atención Diversidad (Registro-resumen datos del alumnado NEE) |



| 1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|
| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
| <p><u>Las profesoras de apoyo PT participarán en la ACOGIDA del alumnado de 1º ESO:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Explicarán a sus alumnos/as los apoyos individuales que van a recibir y les enseñarán las aulas de apoyo.- La primera semana de clase de apoyo, las PT recogerán al alumnado NEE en el aula de referencia, para facilitar su adaptación al IES. | Profesora PT Profesoras PT | Días de acogida 1ª semana de curso | Valoración de las PT y orientadora |
| <p><u>Evaluación CERO:</u> aplicar pruebas de nivel al alumnado para conocer su NCC (a partir del cual se elaborarán las ACI).</p> <p><u>El registro-resumen y los resultados de las pruebas de nivel servirán para realizar la FICHA INDIVIDUALIZADA que aparece en el punto siguiente.</u></p> | Profesoras PT | Desde el inicio del curso hasta la Evaluación CERO | Anexo a: medidas extraordinarias Plan de Atención a la Diversidad (PAD) Resultados pruebas de nivel |
| Cumplimentación de la FICHA informativa de cada alumno/a NEE, que será revisada conjuntamente con la orientadora en la reunión semanal (en la fecha establecida se enviarán las fichas al correo del departamento) | Profesoras PT | Semana anterior a la Evaluación CERO | Anexo b: medidas extraordinarias PAD Ficha de cada alumno para entregar al tutor/a en la evaluación CERO. |
| Se realizarán <u>reuniones con los padres del alumnado NEE</u> . Donde se les informará de los apoyos dentro y fuera del aula, las ACI, la evaluación y los boletines de calificación (ordinario y específico NEE). | Profesoras PT Orientadora | Septiembre -Octubre | Registro de reuniones: Propuestas y acuerdos |
| Revisión alumnado nuevo: valoración de sus necesidades educativas | Orientadora | A lo largo de septiembre y octubre | Decisiones de apoyo: PT, AL |



| 1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN | | | |
|---|---------------------------|---------------------------------------|---|
| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
| Revisión alumnado y valoración de sus necesidades educativas en audición y lenguaje | Orientadora AL | A lo largo de septiembre y octubre | Decisiones de apoyo AL |
| Realizar planificación –temporalización de las ACTUACIONES necesarias para el SEGUIMIENTO del alumnado NEE: procedimientos e instrumentos. | Orientadora | Octubre-noviembre | Planificación actuaciones |
| Reuniones de seguimiento del alumnado NEE | Profesoras PT/Orientadora | Reuniones semanales | GRADO de cumplimiento de los acuerdos adoptados |
| Elaboración de la programación de INTEGRACIÓN, teniendo en cuenta la normativa vigente. | Profesoras PT | Entrega: primera quincena de octubre | Programaciones de las materias que imparten las PT |
| Elaborar las <u>Adaptaciones Curriculares individualizadas (ACI)</u> de acuerdo a lo que está prescrito: - Reflejar la realidad competencial de los alumnos NEE. - En las adaptaciones deben aparecer el nivel o niveles de competencia a los que se refieren los contenidos- criterios- estándares... que aparecen en la AC. | Profesoras PT | Hasta primera semana de noviembre | Doc. ACI de las materias (LC-MAT-FQ-BI-) de cada uno de los/as alumnos/as NEE |



| 1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN | | | |
|---|--|--|---|
| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
| <p>Realizar el seguimiento del alumnado NEE y hacer las propuestas que consideren más adecuadas para el siguiente curso, cuidando que sean coherentes con la realidad del alumno/a NEE:</p> <p>Establecer instrumentos de seguimiento-coordinación y evaluación del programa de integración</p> <p>Ficha-Registro: "seguimiento-control del trabajo con los alumnos-propuestas"</p> | Profesoras PT Orientadora | 1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre | Instrumentos elaborados Ficha-registro cumplimentada |
| <p>EVALUACIONES</p> <p><u>Realizar informes individuales en cada una de las evaluaciones.</u></p> <p>Serán revisados en el departamento de orientación y se entregarán a los tutores en la evaluación. Se enviarán copia al DO.</p> | Profesoras PT Orientadora | Diciembre Marzo Junio (ordinaria y extraordinaria) | Informes individualizados |
| <p>Valoración trimestral del programa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resultados del alumnado- Cumplimiento de las programaciones- Dificultades encontradas- REUNIONES con los padres <p><u>Cumplimentar en las ACI, los avances que realizan los alumnos en las evaluaciones: 1ª, 2ª y final. Las adaptaciones cumplimentadas se enviarán al DO (por correo electrónico).</u></p> <p>Se incluirá en el expediente del alumno (Secretaría): los <u>informes de cada una de las evaluaciones</u> y la <u>adaptación curricular cumplimentada.</u></p> | Orientadora Profesoras PT Profesoras PT Profesoras PT | Diciembre Marzo Junio Junio Junio | Análisis resultados Grado cumplimiento Propuestas mejora Acuerdos Informes de evaluación ACI cumplimentadas de todas las materias. Comprobación en Secretaría |



| 1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN | | | |
|--|---|---|---|
| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
| <p>e) Las PT <u>prepararan los temas</u>: elaborarán actividades y materiales que permitan un mejor aprendizaje del alumnado NEE. Como, por ejemplo: subrayado, notas al margen con las ideas principales, esquemas del tema, fichas adaptadas, selección de actividades con dificultad progresiva, división de contenidos en partes, etc.</p> <p>f) Las PT <u>supervisarán el uso de la agenda</u> del alumnado NEE: asegurando que anotan diariamente las tareas, trabajos, exámenes, etc.</p> <p>g) Las PT se centrarán en <u>fomentar la INCLUSIÓN SOCIAL</u> del alumnado NEE con su grupo de referencia: facilitar su participación en clase, apoyar iniciativas con sus iguales y el profesorado, ayudar en la integración del alumno en posibles trabajos grupales que se desarrollen en el aula.</p> <p>h) Las PT <u>realizarán el seguimiento</u> de las adaptaciones curriculares de las materias de apoyo- aula.</p> | <p>Profesorado PT</p> <p>Profesorado PT</p> <p>Profesorado PT</p> | <p>A lo largo de todo el curso</p> | <p>Reuniones seguimiento PT-Orientadora</p> |
| <p><u>Evaluación y calificación del alumnado NEAE:</u></p> <p>1º.- El alumnado NEAE será evaluado y calificado de acuerdo a su adaptación curricular individualizada (ACI), Según se establece en de la <i>ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.</i> Artículo 10.3 La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los</p> | | <p>Evaluaciones: 1ª, 2ª, ordinaria y extraordinaria</p> | |



| 1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN | | | |
|--|---|---|---|
| Actuaciones | Implicados | Temporalización | Indicadores de logro |
| <p>elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.</p> <p>2º En la <u>evaluación del alumnado NEAE</u>: se tomarán como referente los mínimos curriculares de cada materia o los establecidos en el ACI (si fuera necesaria).</p> <p>3º El alumnado con adaptaciones curricular significativa en alguna materia realizará <u>con su grupo de referencia los exámenes de evaluación</u>, con el objetivo de valorar su acercamiento al NNC de su curso. Todos los departamentos elaborarán exámenes de mínimos por evaluación.</p> <p>4º <u>Boletines de calificación</u>:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alumnado NEAE sin AC Significativa: tendrá boletín ordinario con la calificación alcanzada.• Alumnado NEAE con AC significativa:<ul style="list-style-type: none">○ La calificación en el <u>boletín ordinario será la que alcance en el examen de mínimos de la evaluación</u>.○ La calificación en el boletín NEAE será la de su adaptación y se hará referencia al NCC al que corresponde. | <p>Profesoras PT</p> <p>Profesorado de materia</p> <p>TODOS los Departamentos</p> <p>Profesorado PT- profesorado materia AC- Significativa -Jefatura Estudios</p> | <p>Evaluaciones: 1ª, 2ª, ordinaria y extraordinaria</p> | <p>Boletines de calificación NEAE (alumnado con AC significativa)</p> |
| <p><u>Realizar la MEMORIA de final de curso y las propuestas de mejora que estimen conveniente.</u></p> | <p>Profesorado PT</p> | <p>Junio</p> | <p>Doc. MEMORIA</p> |